GLORIA MORENO MORENO
Abogada

Zipaquirá, 1 de noviembre de 2022

Señores
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO 2015-088

DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCAL HACIENDA LA QUINTA
DEMANDADA: ZULMA WAGNER

GLORIA MORENO M., apoderada judicial de conjunto Residencial Hacienda la Quinta, de conformidad con lo ordenado por su despacho me permito allegar la liquidación del crédito al 31 de octubre de 2022 de la casa 17 , para su conocimiento y fines pertinentes.

Se anexa la liquidación del credito .

Cordialmente,

GLORIA MORENO
C.C. No. 23.430.047 de Cerinza- Boyacá
T. P. No. 137.335 del C. S. de la J.
Celular:3102253378
Email. gloriamoreno1@gmail.com